



QUILMES, 02 JUN. 2004

VISTO el expediente N° 827-0618/04, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el expediente citado precedentemente se tramita la asignación de tareas en el ámbito de la Universidad Nacional de Quilmes a la Dra. Noemí Fernández Cotonat.

Que la Universidad con fecha 10 de octubre de 2003 y 17 de Mayo de 2004, respectivamente, solicita la asistencia técnica de una Administradora Gubernamental.

Que en repuesta a dicha solicitud el Coordinador General Cuerpo de Administradores Gubernamentales informa que ha sido designada la Dra. Noemí Fernández Cotonat.

Que a fs. 3, obra la Resolución del Gabinete de Ministros, destinando a la Universidad Nacional de Quilmes a la Administradora Gubernamental - Clase B, Grado 3 - Dra. Noemí Fernández Cotonat.

Que la presente se dicta con las prerrogativas que el Artículo 68°, Inc. e), que el Estatuto Universitario le otorga al Rector.

Por ello

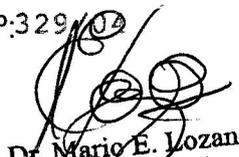
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Asignar funciones en la Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Quilmes a la Dra. Noemí Fernández Cotonat, D.N.I. 12.987.503, hasta el 31 de diciembre de 2004.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (R) N°: 329/04

  
Dr. Mario E. Lozano  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Dr. Mario R. Ermácora  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES